

**Documento con Información Clave para la Inversión Preliminar**

La información contenida en este documento con información clave para la inversión preliminar se encuentra sujeta a cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones. La Versión definitiva del documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta pública de venta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las siguientes direcciones: [ww.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)

Primera Emisión de Certificados Bursátiles de NR Finance México, S.A. de C.V.,  
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Emisora") al amparo de un Programa.

NRF 17  
Oferta Pública Primaria Nacional

La información aquí presentada es pública y se encuentra en la página de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV"), de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") y de la Emisora. El Presente documento forma parte integral del suplemento informativo correspondiente a la emisión. Para mayor información de las características y términos de los valores se sugiere consultar el título, los avisos de oferta pública y de colocación, así como el suplemento informativo respectivo en las páginas web: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv), [www.nrfm.mx](http://www.nrfm.mx), [www.credinissan.mx](http://www.credinissan.mx), [www.renaultsf.mx](http://www.renaultsf.mx) y [www.infinitifinance.mx](http://www.infinitifinance.mx).

**A.I. Datos Generales:**

**Emisor:** NR Finance México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.

**Clave de Pizarra:** NRF 17.

**Tipo de Valor:** Certificados Bursátiles.

**Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:** \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

**Denominación:** Pesos.

**Precio de Colocación de los Certificados Bursátiles:** \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

**Monto Total Autorizado del Programa:** Hasta \$13,000'000,000.00 (Trece Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) con carácter revolvente, o su equivalente en UDIs. Mientras el Programa continúe vigente, podrán realizarse tantas Emisiones de Certificados Bursátiles como sean determinadas por el Emisor, siempre y cuando el saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles en circulación no exceda del Monto Total Autorizado del Programa.

**Tipo de Oferta Pública:** Primaria Nacional

**Número de Emisión al amparo del Programa:** Primera emisión de largo plazo.

**Monto de la Emisión:** Hasta \$3,000'000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.)

**Número de Certificados Bursátiles:** Hasta 30'000,000 (Treinta Millones) de Certificados Bursátiles.

**Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:** [14] de septiembre de 2017.

**Fecha de Oferta:** [15] de septiembre de 2017.

**Fecha de Cierre del Libro:** [15] de septiembre de 2017.

**Fecha de Emisión y Colocación:** [19] de septiembre de 2017.

**Tasa de Interés:** A Rendimiento.

**Forma de Colocación:** Tasa Variable.

**Periodicidad de Pago de Intereses:** Cada 28 (veintiocho) días conforme al calendario que se detalla en el suplemento y en el título que ampara la emisión.

**Intermediarios Colocadores:** Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex y Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

**Derechos que los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores:** Cada Certificado Bursátil de esta Emisión representa para su titular el derecho al cobro del principal, intereses y demás accesorios en los términos descritos en el suplemento y en el título.

**Posibles Adquirentes:** Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

**Régimen Fiscal Aplicable:** La tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 4, 54, 133, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, así como la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Para efectos del impuesto al valor agregado, el régimen fiscal está contenido en los artículos 1, 14, 15, fracción X, inciso i), 16, primer párrafo, 24, fracción V y 25, fracción III de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la duración de la Emisión y del Programa, particularmente lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017 y la Resolución Miscelánea Fiscal, los cuales tienen una vigencia temporal. Para mayor información sobre el régimen aplicable a la emisión, ver la sección “*Régimen Fiscal Aplicable*” del suplemento.

**Datos de Contacto:**

CitiBanamex  
Actuario Roberto Medellín 800, Torre Norte Piso 5, Col. Santa Fe, Ciudad de México, 01210

Contacto	Datos
<b>Debt Capital Markets</b>	
Alejandro Sánchez Aldana <i>Director DCM México</i>	Tel.: +(52 55) 1226-3166 <a href="mailto:alejandro.sanchezaldanacusi@citibanamex.com">alejandro.sanchezaldanacusi@citibanamex.com</a>
Carlos Bretón Gutiérrez <i>Vicepresidente</i>	Tel.: +(52 55) 2262-2840 <a href="mailto:carlos.armando.breongutierrez@citibanamex.com">carlos.armando.breongutierrez@citibanamex.com</a>
Isabel Collado Ibarreche <i>Asociado</i>	Tel.: +(52 55) 1226-3168 <a href="mailto:isabel.colladoibarreche@citibanamex.com">isabel.colladoibarreche@citibanamex.com</a>
<b>Ventas Institucionales</b>	
Pablo Hurtado <i>Director</i>	Tel.: +(52 55) 1226-3177 <a href="mailto:pablo.hurtadoespinoza@citibanamex.com">pablo.hurtadoespinoza@citibanamex.com</a>
Cecilia Laris <i>Vice President</i>	Tel.: +(52 55) 1226-3177 <a href="mailto:cecilia.lariscasas@citibanamex.com">cecilia.lariscasas@citibanamex.com</a>
Eduardo Rodríguez <i>Institutional Sales</i>	Tel.: +(52 55) 1226-3177 <a href="mailto:jose.eduardo.rodriguezchoa@citibanamex.com">jose.eduardo.rodriguezchoa@citibanamex.com</a>

Scotiabank  
Blvd. M. Avila Camacho No.1 Piso 1. Col Lomas de Chapultepec. México, D.F., C.P. 11009

Contacto	Datos
<b>Debt Capital Markets</b>	
Vinicio Álvarez <i>Director DCM México</i>	Tel.: +(52 55) 9179-5222 <a href="mailto:vinicio.alvarez@scotiabank.com">vinicio.alvarez@scotiabank.com</a>
Helene Campech <i>Director</i>	Tel.: +(52 55) 9179-5268 <a href="mailto:helen.campech@scotiabank.com">helen.campech@scotiabank.com</a>
Irene Rodríguez <i>Asociado Director</i>	Tel.: +(52 55) 9179-5285 <a href="mailto:irene.rodriguez@scotiabank.com">irene.rodriguez@scotiabank.com</a>
<b>Ventas</b>	
Jorge González <i>Director</i>	Tel.: +(52 55) 9179-5101 <a href="mailto:jorge.gonzalez@scotiabank.com">jorge.gonzalez@scotiabank.com</a>

Roberto Calderón <i>Director</i>	Tel.: +(52 55) 9179-5104	<a href="mailto:roberto.calderon@scotiabank.com">roberto.calderon@scotiabank.com</a>
Paola Valdés <i>Asociado Director</i>	Tel.: +(52 55) 9179-5102	<a href="mailto:paola.valdes@scotiabank.com">paola.valdes@scotiabank.com</a>

## A.II Datos Adicionales de los Valores:

**Plazo de Vigencia de la Emisión:** 1,092 (mil noventa y dos) días, aproximadamente 3 (tres) años.

**Fecha de Vencimiento:** [15] de septiembre de 2020.

**Calificación otorgada por Standard & Poor's México, S.A. de C.V. a la presente Emisión:** "mxAAA", la cual significa que el Emisor tiene "el grado más alto que otorga Standard & Poor's para México en su escala CaVal e indica que la capacidad de pago del Emisor para cumplir sus compromisos financieros sobre la obligación es extremadamente fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional". La calificación no constituye una recomendación de inversión, y puede estar sujeta a actualizaciones o modificaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de dicha institución calificadoras. Lo anterior en el entendido que: (i) la información financiera del Emisor no fue considerada para el otorgamiento de esta calificación; y (ii) la información financiera del Garante que fue considerada, no es la más reciente que se encuentra disponible para el público inversionista.

**Calificación otorgada por Moody's de México, S.A. de C.V. a la presente Emisión:** "Aaa.mx", la cual significa que el Emisor tiene "una calidad crediticia fuerte en relación a otros emisores locales". La calificación no constituye una recomendación de inversión, y puede estar sujeta a actualizaciones o modificaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de dicha institución calificadora.

**Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo:** De conformidad con el calendario de pagos que aparece en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del título y suplemento, y en tanto no sean amortizados, a partir de su fecha de Emisión, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, que el Representante Común calculará en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual (según dicho término se define en el suplemento y en el título de la emisión adelante) y que regirá durante dicho Periodo de Intereses (según dicho término se define en el suplemento y en el título de la emisión adelante). Para el primer Periodo de Intereses, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal considerando la Tasa de Interés Bruto Anual Aplicable al Primer Periodo (según dicho término se define en el suplemento y en el título de la emisión adelante). Para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual equivalente al número de días efectivamente transcurridos hasta la fecha del Periodo de Intereses, el Representante Común utilizará la fórmula establecida en la sección "Forma de Cálculo de los Intereses" del título y "Características de la Oferta" - "Forma de Cálculo de los Intereses" del suplemento.

**Amortización:** Un solo pago en la fecha de vencimiento. En caso de que la fecha de amortización sea un día inhábil, los Certificados Bursátiles se amortizarán el Día Hábil inmediato siguiente.

**Vencimiento Anticipado y Amortización Anticipada:** En el supuesto de que suceda una Causa de Vencimiento Anticipado (según dicho término se define en el suplemento y en el título de la emisión), se podrán dar por vencidos anticipadamente los Certificados Bursátiles. El Representante Común dará a conocer a la BMV (a través del SEDI o de otros medios que determine la BMV), por escrito al Indeval y a la CNBV, cualquier Causa de Vencimiento Anticipado, cuando tenga conocimiento sobre la misma. Favor de referirse a la sección "Vencimiento Anticipado y Amortización Anticipada" del suplemento y del título para más información.

**Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:** El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de Indeval, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Ciudad de México, México, contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por dicha depositaria, en el entendido de que Indeval no estará obligado a entregar dichas constancias hasta en tanto dicho pago correspondiente no sea realizado en su totalidad.

**Representante Común:** CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.

**Garantía:** Los Certificados Bursátiles contarán con una garantía irrevocable e incondicional de Nissan Motor Acceptance Corporation (el "Garante"), una sociedad constituida conforme a las leyes del Estado de California, Estados Unidos de América. La garantía se constituirá a favor de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores") y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. Para una descripción de los términos de la garantía, ver la sección "Características de la Oferta" - "Garantía" del suplemento.

## B. Factores de Riesgo

De manera adicional a los factores de riesgos considerados en este apartado, se debe tomar en cuenta, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en el informe anual del Emisor al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, prospecto y en el suplemento, principalmente en las secciones "I. Información General. 3. Factores de Riesgo" del Informe Anual 2016 y del prospecto.

**Entorno Macroeconómico.** La economía mexicana puede verse afectada, en mayor o menor medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas

en México, las reacciones de los inversionistas a los sucesos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas. En el pasado, eventos en otros países emergentes, recientemente eventos como la desaceleración de la economía en China o la recesión en Brasil, han afectado adversamente a la economía Mexicana. Adicionalmente, la dependencia comercial con los EE.UU. es sumamente alta, por ello, la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) así como la imposición de cuotas arancelarias propuestas por la administración de Trump, podrían generar un impacto considerable a las operaciones de la empresa. La depreciación o fluctuación del Peso en relación con el Dólar y otras monedas podría afectar en forma adversa los resultados de operaciones y la posición financiera del Emisor debido al incremento a las tasas de interés y costos, tanto nominales como reales, que normalmente ocurre después de una devaluación para evitar la salida de capitales en instrumentos de deuda y de capital. Una devaluación importante de la moneda mexicana con respecto al Dólar podría afectar a la economía mexicana y al mercado automotriz. La depreciación y alta volatilidad han sido un fenómeno recurrente de la economía mexicana. Los ingresos del Emisor podrían verse afectados de manera directa por la fluctuación de los niveles de inflación y las tasas de interés en México. Se espera que el *Federal Reserve System* (FED) continúe con su alza de tasas de interés en el 2017 como parte de su ciclo de contracción monetaria, sin tener certeza de los tiempos e incrementos de implementación, así como las decisiones que Banco de México podría posiblemente optar ante las acciones del FED o el entorno económico. El incremento o disminución de las tasas de interés tiene un efecto directo en los resultados operativos del Emisor. El alza de las tasas de interés incrementa el costo de su fondeo. Asimismo, cualquier incremento en dichas tasas podría incrementar los niveles de morosidad de sus clientes. Un incremento mayor en las tasas de referencia con base en las cuales sus pasivos devengan intereses puede resultar en una disminución en los márgenes de operación del Emisor. Conforme a sus políticas de tesorería, el Emisor celebra operaciones de cobertura con el fin de mitigar cualquier riesgo derivado del movimiento de las tasas de interés, principalmente alzas. No obstante, cualquier incremento en las tasas de interés podría disminuir el ritmo de crecimiento por la colocación de nuevos contratos pudiendo con ello ocasionar un efecto adverso significativo en la liquidez, la situación financiera o los resultados de operación del Emisor.

*Apalancamiento y Cartera Vencida.* De darse circunstancias económicas desfavorables que afectaran los activos del Emisor, la compañía podría no tener la capacidad de pagar sus pasivos al vencimiento. NRFM ha implementado una estrategia de cobertura con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, y a través de los cuales recibe importes calculados en base a tasas de interés variables y paga importes calculados con base a tasas de interés fijas. Aun cuando el Emisor, conforme a sus políticas internas, mantiene dicha situación de correspondencia entre sus pasivos y sus activos, el prepago de ciertos activos, o el caso en el que la tasa de financiamiento de sus pasivos fuese superior a la tasa de rendimiento de sus activos, podría resultar en un impacto negativo en los ingresos por financiamiento del emisor, lo que podría afectar su liquidez, condición financiera o sus resultados operativos. Asimismo, si el plazo del activo del Emisor fuere superior al del pasivo correspondiente, y dicho pasivo no pudiese ser refinanciado o no pudiese refinanciarse a tasas convenientes, se podría afectar la liquidez, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor. El Emisor ha implementado procesos y sistemas para mejorar la recuperación de la cartera vencida, incluyendo un monitoreo constante de cada crédito otorgado mediante sistemas electrónicos especializados y la contratación de empresas especializadas en la cobranza de créditos. Sin embargo, el Emisor no puede asegurar que las medidas implementadas o que se implementen en un futuro resulten en una disminución permanente o continua en los niveles de la cartera vencida. El aumento en los niveles de cartera vencida podría afectar la liquidez, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor.

*Dependencia del Mercado Automotriz.* Tomando en consideración que los activos del Emisor consisten en créditos otorgados para la adquisición de vehículos automotores, la disminución en las ventas del sector automotriz podrían afectar el crecimiento, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor. El total de los créditos otorgados por NRFM al público en general, son para la adquisición de vehículos automotores de las marcas Nissan, Renault e Infiniti. Cualquier disminución significativa en las ventas de Nissan Mexicana, Renault o Infiniti en México podría afectar la condición financiera o los resultados operativos del Emisor. El Emisor es una subsidiaria directa de Nissan Motor Acceptance Corporation, Nissan International Holding B.V., y Nissan Mexicana, esta última importa, exporta, fabrica, ensambla, distribuye, compra y/o vende los vehículos automotores de las marcas Nissan. Aun cuando ni Nissan Motor Acceptance Corporation, Nissan Mexicana, o Nissan International Holding B.V. en ningún momento han comprometido los resultados de sus subsidiarias (incluyendo al Emisor) en beneficio de su negocio automotriz, el Emisor no puede asegurar que en un futuro sus resultados no se vean afectados por una decisión de negocios en dicho sentido, tomada una decisión por Nissan Motor Acceptance Corporation, Nissan Mexicana o Nissan International Holding B.V. En ese sentido, podría afectar la liquidez, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor. Asimismo, el Emisor recibe subsidios de Nissan Mexicana, Renault e Infiniti con el fin de diseñar planes de financiamiento de los vehículos automotores de las respectivas marcas. Dichos subsidios pueden ser modificados por Nissan Mexicana, Renault o Infiniti con el fin de desplazar cierto inventario específico o como respuesta a presiones del mercado, el Emisor no puede asegurar que en un futuro sus resultados no se vean afectados por una decisión de negocios en dicho sentido tomada por Nissan Mexicana, Renault o Infiniti.

*Competencia.* La mayoría de las ventas de vehículos automotores al menudeo en México se llevan a cabo a través de tres medios: (i) al contado, (ii) con financiamiento, o (iii) a través de sistemas de autofinanciamiento. El Emisor considera que cuenta con ventajas competitivas que le permitirán continuar al frente de su mercado, principalmente en el financiamiento de vehículos automotores de las marcas Nissan, Renault e Infiniti. Sin embargo, la participación de los bancos comerciales o de las empresas de autofinanciamiento resultan la mayor competencia para el Emisor y puede modificar la participación de mercado afectando, la condición financiera o los resultados operativos del Emisor.

*Riesgo de Financiamiento.* El Emisor obtiene recursos para financiar su cartera de crédito a través de préstamos bancarios o emisiones bursátiles a corto y largo plazo, ambos con carácter revolvable. La situación actual de los mercados financieros y experiencia reciente pasada ha causado

que muchos bancos e inversionistas institucionales, incluyendo a instituciones financieras, disminuyan y en algunos casos dejen de prestar dinero. La situación actual ha afectado y pudiera continuar afectando la opción del Emisor de continuar financiamiento y su facultad de financiarse en términos favorables o financiarse del todo. Si las condiciones actuales de los mercados y la volatilidad continúan o empeoran, el Emisor se verá en la necesidad de buscar liquidez a través de sus líneas de crédito. Sin embargo, bajo las condiciones extremas de los mercados, no se puede asegurar que el fondeo se alcance bajo los términos acordados con anterioridad o que el fondeo disponible sea suficiente para cubrir las necesidades de operación del Emisor. En virtud de lo anterior, los servicios financieros que presta el Emisor podrían verse afectados negativamente por la dificultad de adquirir financiamiento en los mercados de capitales a largo y mediano plazo. Estas consecuencias negativas podrían resultar en un efecto adverso en las operaciones del negocio del Emisor y en los resultados de la operación del mismo, incluyendo altos costos de capital, la disminución de financiamiento a través de sus servicios financieros y la imposibilidad de seguir financiando la adquisición de vehículos para consumidores.

**Nuevas Normas de Información Financiera.** La aplicación inicial de la entrada en vigor de las nuevas normas de información financiera (NIF, y en particular las NIF C-2, NIF C-3, NIF C-9, NIF C-10, NIF C-16, NIF B-17, NIF C-19, NIF C-20, NIF D-1 y NIF D-2) puede originar que su implementación represente impactos materiales en procesos internos, operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales, los cuales, en su caso, no han sido cuantificados a la fecha. En su caso, la falta de comparabilidad de la información financiera elaborada sin la aplicación del método retrospectivo para más de un ejercicio, según las opciones previstas en las propias normas, a partir del ejercicio 2018 y en su caso 2017, con la divulgada en ejercicios anteriores, podría representar consecuencias negativas que pudieren resultar en un efecto adverso en los resultados de la operación del Emisor.

**Garante y la Garantía.** La Garantía (según dicho término se define en el suplemento) que ha otorgado el Garante se constituirá mediante un instrumento denominado *Guarantee*. La Garantía estará regida conforme a las leyes del Estado de Nueva York, EE.UU. y cualesquier acciones o procedimientos que deriven o que estén relacionados a dicha Garantía, estarán sujetos a la competencia no exclusiva de cualesquier tribunales del Estado de Nueva York o cortes Federales ubicados en la Ciudad de Nueva York. Para recibir cualesquier pagos en términos de la Garantía. Para recibir cualesquier pagos en términos de la Garantía, los Tenedores o el Representante Común en su representación, deberán entregar una solicitud por escrito al Garante en su domicilio principal solicitando el pago, misma que deberá ser recibida en o después de la fecha de pago correspondiente de la Deuda Garantizada (según dicho término se define en el suplemento), describiendo dicha Deuda Garantizada que ha de ser pagada, incluyendo la fecha de emisión y la cantidad de principal e intereses pagadera, y certificando que la cantidad solicitada que será pagada se encuentra pendiente y adeudada. Asimismo, el Garante es una sociedad constituida en los EE.UU. y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. Las operaciones del Garante se encuentran sujetas a diversos riesgos propios de los mercados en los que opera, los cuales podrían afectar su liquidez, situación financiera o resultados de operación y, en consecuencia, afectar su capacidad para pagar cualquier reclamación derivada de la Garantía. De igual manera, en caso de insolvencia o quiebra del Garante, las reclamaciones de los Tenedores conforme a la Garantía estarán sujetas a la preferencia que establezcan las leyes aplicables de los EE.UU.

**Los Estados Financieros de NMAC no están elaborados conforme a las NIF.** Los estados financieros de NMAC están preparados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los cuales difieren de las NIF.

### C. Características de la Oferta

Ofrecer públicamente en México hasta \$3,000'000,000.00 (Tres Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) en certificados bursátiles a cargo de NR Finance México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, donde los inversionistas tendrán la oportunidad de adquirir certificados bursátiles de largo plazo con una vigencia de 3 años, que equivalen aproximadamente a 1092 días, equivalentes aproximadamente a 36 meses y pagos de intereses cada 28 días a la Tasa de Interés Bruto Anual.

### D. La Emisora

La actividad principal de la Emisora consiste en el otorgamiento de créditos a favor de Compradores para la adquisición de vehículos automotores nuevos de las marcas Nissan, Renault e Infiniti, a través de los Distribuidores Nissan bajo el nombre comercial "Credi Nissan", de los Franquiciarios Renault bajo el nombre comercial "Renault Servicios Financieros" y de los Partners Infiniti bajo el nombre "Infiniti Financial Services", así como la realización habitual y profesional de arrendamiento de vehículos automotores de las marcas Nissan, Renault e Infiniti.

### E. Información Financiera

Para conocer la situación financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto, el suplemento y los estados financieros respectivos.

### F. Información Financiera Seleccionada

	Al 31 de diciembre de			Al 31 de junio de	
	2016	2015	2014	2017	2016
Total de Ingresos	8,345,854,369	6,744,693,877	5,643,824,579	5,387,266,008	3,767,464,890
Utilidad Neta	2,312,024,143	2,213,867,187	1,918,462,895	1,093,525,425	1,199,071,267

	Al 31 de diciembre de			Al 31 de junio de	
	2016	2015	2014	2017	2016
Disponibilidades	200,517,195	419,446,788	258,297,455	448,059,533	123,029,856
Activo Fijo	5,273,206,882	-	-	5,622,645,374	4,830,344,436
Otros Activos	106,011,818,761	79,990,177,399	63,829,876,065	104,393,925,571	89,043,486,420
<b>Total de Activos</b>	<b>111,485,542,838</b>	<b>80,409,624,187</b>	<b>64,088,173,520</b>	<b>110,464,630,478</b>	<b>93,996,860,712</b>
Pasivos Bursátiles	-	3,000,957,500	6,256,135,806	-	3,750,000,000
Pasivos Bancarios	90,301,587,850	61,150,403,836	43,330,616,810	86,758,110,472	71,813,958,686
Otros Pasivos	5,655,538,744	5,122,000,412	4,041,591,725	8,561,919,757	6,126,861,809
<b>Total Pasivo</b>	<b>95,957,126,594</b>	<b>69,273,361,748</b>	<b>53,628,344,341</b>	<b>95,320,030,229</b>	<b>81,690,820,495</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>15,528,416,244</b>	<b>11,136,262,438</b>	<b>10,459,829,179</b>	<b>15,144,600,249</b>	<b>12,306,040,217</b>

## F2. Comentarios y Análisis de la Información Financiera

Los siguientes comentarios y análisis deben leerse en conjunto con los Estados Financieros y las notas a los mismos por los periodos al 30 de junio de 2017 y 2016 respectivamente. A menos que se indique lo contrario, toda la información financiera incluida en este documento está expresada en pesos. La información financiera incluida en este documento está preparada de conformidad con los lineamientos establecidos en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" emitidas el 19 de enero de 2009 y de acuerdo con el criterio contable A-1 de la CNBV. Al 30 de junio de 2017, NRFM presenta la siguiente situación financiera, comparada con el mismo periodo finalizado el 30 de junio 2016.

Los ingresos por intereses aumentaron en un 44.26% al segundo trimestre de 2017 en relación al segundo trimestre de 2017 se debe principalmente a que la cartera neta total tuvo un aumento durante 2017 en el número de contratos de créditos vigentes que pasaron de 476,407 contratos al cierre de junio 2016 a 552,645 contratos al cierre de junio 2017.

La utilidad de la Emisora disminuyó un 8.8% de \$ 1,199,071,267 al segundo trimestre de 2016 a \$ 1,093,525,425 en el mismo periodo de 2017. La disminución de la utilidad se debe principalmente a las siguientes razones:

Al incremento de las reservas crediticias debido a que el 6 de Enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación -DOF- el ajuste a la Estimación de Reservas Preventivas para la Cartera Crediticia de Consumo No Revolvente y entró en vigor el 1ro de Junio de 2017. La nueva metodología se aplicó sobre los saldos de la cartera del 30 de Junio de 2017 y la compañía requirió constituir estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las registradas por un monto de \$372 millones de pesos. El cálculo de dicho incremento se obtuvo con la aplicación de la metodología de calificación anterior en comparación con la actual.

El incremento de los activos en un 18.53%, de manera general se explica por el crecimiento de la industria automotriz del país, al incremento en la participación de mercado de Nissan, Renault e Infiniti y a un crecimiento en la participación de mercado en las ventas financiadas y ventas totales de Nissan, Renault e Infiniti y en los activos fijos a \$ 5,622'645,374.

Los principales requerimientos de liquidez y recursos de capital de la Compañía son para financiar el otorgamiento de créditos para la adquisición de vehículos automotores a través de los Distribuidores de las marcas Nissan, Renault e Infiniti en México, y para otros aspectos operativos generales. Las fuentes de liquidez de la Emisora han sido créditos bancarios de corto y largo plazo, así como la emisión de certificados bursátiles de corto y largo plazo.

Con respecto a otros pasivos, su incremento se debe principalmente a necesidad de fondeo por incremento de la cartera.

## G. Leyendas y Medios de Acceso a más Información

NR Finance México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Avenida Insurgentes Sur No. 1958, Cuarto Piso, Col. Florida, C.P. 01030, Ciudad de México, México. Tel. +(52 55) 5628-2727. Relaciones con inversionistas: Héctor Velázquez, Ext. 5008.

Documento con Información Clave para la Inversión autorizado por la CNBV mediante oficio No. [●] de fecha [●] de septiembre de 2017.

Los Certificados Bursátiles se encuentran inscritos con el número [●] en el Registro Nacional de Valores.

Documento con Información Clave para la Inversión a disposición con los Intermediarios Colocadores y también podrá ser consultado, junto con los demás documentos preliminares con relación a la Emisión, en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.bmv.com.mx>, [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv); [www.nrfm.mx](http://www.nrfm.mx); [www.credinissan.mx](http://www.credinissan.mx); [www.renaultsf.mx](http://www.renaultsf.mx) y [www.infinitifinance.mx](http://www.infinitifinance.mx).